

# PREMIOS PARA EL PATRIMONIO

En este año 2007, se entregó el 18 de abril, Día Internacional de los Monumentos, el **Premio Nacional en Conservación y Restauración de Monumentos**, auspiciado por el Consejo Nacional de Patrimonio, adscrito al Ministerio de Cultura de Cuba. Es la quinta vez en que se otorga este premio que en esta ocasión tuvo como escenario el antiguo convento de Santa Clara, en La Habana Vieja, sede del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología.

El jurado que tuvo a su cargo la decisión de elegir a las obras que merecieron ser reconocidas, estuvo integrado por las doctoras arquitectas Eliana Cárdenas Sánchez, como presidenta, María Victoria Zardoya Loureda, como secretaria, e Isabel Rigol Savio como vocal, además del máster en conservación, arquitecto Nelson Melero Lazo y el arquitecto José Antonio Choy López, presidente del grupo DOCOMOMO-Cuba, como miembros.

El jurado, que sesionó durante el mes de marzo evaluó los trabajos nominados en cada categoría enviados por once provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud, ocho en la categoría Conservación y nueve en la categoría correspondiente a Restauración, otorgó una mención y un premio en las dos categorías establecidas: Conservación y Restauración.

En la **categoría Conservación** la **mención** fue otorgada a una vivienda particular, cuyos responsables son María Antonieta Espinosa Suárez y José Guillermo González Villa, y está ubicada en la calle F, No. 12 e/ 7 y 8, del Batey del Central Violeta, del municipio Primero de Enero, en la provincia Ciego de Ávila, por constituir un esfuerzo encomiable y una cuidadosa acción de conservación, que contribuye a preservar la imagen de una tipología en peligro de desaparición: la vivienda de madera característica de muchos de los bateyes de los centrales azucareros y por el uso adecuado de materiales y la conservación del mobiliario en los interiores, y que en la actualidad tiene como valor agregado un jardín tradicional con quinientas variedades de plantas.

En esta categoría el **premio** lo obtuvo el **Paseo del Prado de Cienfuegos y su entorno**, por la conservación sostenida con recursos locales desde 1987 de un eje urbano significativo, con acciones en edificaciones, monumentos conmemorativos, el mobiliario urbano, y la vegetación, logrando mantener la imagen tradicional. Porque estas intervenciones contribuyeron, sin lugar a dudas a la declaratoria de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 2005, siendo los representantes del bien Héctor Ojeda Castillo, Dirección Municipal de Servicios Comunes; y Sandra Dayamí Molina Espinosa, Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda.



Paseo del Prado, Cienfuegos.



Casa en el antiguo Central Violeta, Ciego de Ávila.



Hotel Jagua. Cienfuegos.

Pasillos exteriores.  
Hotel Jagua.

Casa - Museo Ernest Hemingway, San Francisco de Paula.

En la **categoría Restauración** el Jurado otorgó la **mención al Hotel Jagua**, de Cienfuegos, ya que las acciones de intervención se constituyeron en una cuidadosa obra de rehabilitación de un inmueble con una alta significación local y por las adecuadas propuestas de los proyectos y calidad de ejecución; sustentadas en una sólida base conceptual. En este caso fueron reconocidos el Proyectista Principal, arquitecto Héctor Luis Bermúdez Fúster, de la Empresa de Diseño e Ingeniería; el Inversionista Principal, Alfonso Afont Rifat, del Ministerio del Turismo y el Ejecutor Principal, ingeniero Reinaldo J. Maldonado Esquivel, de la Empresa ECOA 37.

El premio en la categoría de restauración recayó en la **Casa Hemingway**, lugar en San Francisco de Paula, donde viviera por muchos años el famoso escritor norteamericano. Los responsables de la intervención fueron el arquitecto Enrique Hernández Castillo, del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, quien fungió como Proyectista Principal y el Ejecutor Principal fue el arquitecto Adanelio Benavides Ramos, Empresa de Restauración de Monumentos, de la Oficina del Historiador de la Ciudad. El Inversionista Principal fue el licenciado Manuel Palacios Soto, del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. El Jurado seleccionó esta obra ya que se logró un resultado de alta calidad en la intervención de restauración de un destacado exponente arquitectónico ejecutado a partir de una investigación científicotécnica y que forma parte de un programa integral de rescate de un conjunto de gran significado histórico y cultural para la comunidad; en el que se establecen estrechas relaciones de sus componentes con el entorno en el cual se encuentra insertado.

El Jurado, en el acta de premiación destacó el esfuerzo y el trabajo que realizan las instancias municipales y provinciales en el rescate de sus valores patrimoniales, dentro de serias limitaciones materiales existentes. Señaló asimismo la importancia de continuar ampliando las acciones de conservación y restauración a obras del patrimonio del siglo XX, así como la necesidad de proseguir elevando el rigor de las intervenciones en la arquitectura patrimonial, y subraya la importancia de seguir conjugando, con creciente sensibilidad e inteligencia las necesidades y los diferentes programas de desarrollo del País, con la puesta en valor de edificaciones y sitios que forman parte del valioso patrimonio cultural cubano.

Eliana Cárdenas Sánchez, María Victoria Zardoya Loureda, Isabel Rigol Savio, José Antonio Choy López, Nelson Melero Lazo

La Habana, abril 2007.